

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXIV

ALMERIA Viernes 7 de Abril de 1.933

Número 24.915

UNA CARTA

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: He leído en el número de hoy de LA CRÓNICA, que usted tan dignamente dirige, el editorial que dedica a hablar del impuesto sobre el agua. Cuanto se diga es poco de la extrañeza que nos ha causado el que se haya aumentado, en forma tan extraordinaria, ese injusto gravamen que viene pesando sobre la propiedad urbana.

Les que hemos comprado, sin condiciones de ningún género, la propiedad de una toma de agua para el consumo de nuestra casa, la hemos pagado religiosamente, y además existen en el título de propiedad esas condiciones de que el Municipio tendrá que hacer toda clase de obras sin reclamación alguna a los tenedores de tomas. Esto es, que bajo ningún concepto podrá exigirse a que contribuya el propietario a gasto alguno, el que correrá de cuenta del Ayuntamiento.

Pues bien; a pesar de no existir cláusula alguna que determine el que se pueda gravar esta propiedad, el Ayuntamiento viene imponiendo desde hace muchos años un impuesto, que por consiguiente ni es legal ni justo. ¿En qué se basa y funda este impuesto de tres pesetas por cada toma de agua? No hay razón alguna para su imposición. Se viene tolerando porque estamos acostumbrados a no protestar nunca, aún cuando nos sobre razón para ello.

Pero no contente el municipio con cobrar ese impuesto sin justificación alguna, de la noche a la mañana, no solo quiere gravar las tomas de agua, sino ahora hace que el impuesto recaiga sobre los pisos que tenga la casa, con lo cual se aumenta el gravamen de una manera escandalosa. Antes, una casa, tuviese los pisos que tuviera, por el disfrute del agua tenía que pagar todos los meses tres pesetas. Hoy, esa misma casa tiene que pagar según los pisos que tenga, y siguiendo por estos precedentes, no nos extrañaría que el año que viene, este impuesto no solo fuera por pisos sino por habitaciones.

Yo comprendo que al Ayuntamiento le hacen falta ingresos, se

re también deben comprender el Alcalde y los ediles que los vecinos estamos en una situación económica que no nos permite poder atender a tantas tribuciones. Si el objetivo es el que no podamos vivir, bien se está consiguiendo. Entre el Estado y el Municipio nos están dejando convertidos en meros administradores de nuestras propiedades, llevándose todos los rendimientos y dejándonos sin recursos para poder atender nuestras necesidades. Si esa es la idea que quieren poner en práctica, no habrá más remedio que bajar la cabeza y conformarse a esta triste situación a que se nos condena.

Y lo peor de todo esto es que a pesar de los sacrificios que se nos imponen, la vida municipal no es lo brillante que fué en tiempos pasados, en los cuales había fondos para acometer muchas mejoras.

Hey, por el contrario, todo se reduce a pagar las obligaciones y a cobrar los impuestos, sin que se puedan lograr iniciativas de mejoras que pudieran dar por bien empleados el cúmulo de tributos que se vienen creando.

Mucho le agradeceré que corrigiendo estas mal trazadas líneas que le envío, si las cree dignas de publicarse, lo haga, dándole por ello mil gracias su afmo. s. servid. q. e. a. m.

UN PROPIETARIO

Almería 6. 4. 1933.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

7 de Abril de 1.888

Tomó posesión el nuevo delegado de Hacienda don Mariano Samper.

— Falleció don Miguel Pomedio Fernández, padre del oficial de la Delegación de Hacienda don Emilio.

— Continuaban los incidentes en el Ayuntamiento entre los fiscalistas, con motivo de la incapacidad del alcalde don Juan Lirio Gómez.

— Fueron nombrados los médicos militares don Eudilio López y don Joaquín Hartado para el reco-

nocimiento de los mezos en la Diputación provincial.

— Por la compañía del notable actor cómico señor Carl, que actuaba en el coliseo de Novedades, se estrenó la bonita comedia en

tres actos «El sombrero de cepa», en la que tanto se distinguía dicho actor (q. e. p. d.)

Número de ocho páginas

Figuras del pasado

Angel Ganivet

Nadie ha ejercido una influencia tan milagrosamente decisiva en el renacimiento del alma y de la conciencia españolas, como Angel Ganivet.

A este nombre pumatórgico, ¿no escucháis como un himno augural de campanas gloriosas, tocando a resurrección?

¿La luz de un amanecer primaveral y fragante, no penetra hasta lo más recóndito del espíritu, como una promesa de próximos otoños cargados de fruto de oro?

Ninguna figura más apostólica, ningún perfil más evangélico, ningún gesto de sembrador más amplio y más bello.

Todo en él es milagro y creación.

Las palabras fluyen de sus labios, vuelan del cerebro, esparciendo por doquier gérmenes y semillas que arraigan y crecen fructifican misteriosamente en los aires, en las aguas, hasta en la misma inercia harañosa y estrídea de la piedra.

Lo que sus labios no dicen, le surgen, lo que sus palabras no plasman, lo evocan, como si su verbo poseyese la virtud genésica del «fiat lux».

En él se despesa, en nupcias de diamantes, para la eternidad de la gloria el alma serena, melódica y activa de la latinidad, con el espíritu llameante, irrefragable y creador de la raza semita... Y el Mediterráneo, el mar sagrado de las Españas, se enoja de espinas y se puebla de cánticos y se comba de infinito, como si asistiera al nacimiento de una Divinidad.

Ante el advenimiento de este valor tan puro, tan renovador y tan creador, hay que creer en los genios providenciales.

Llegó en el momento más trascendentalmente oportuno, cuando un médico tan experto como don Francisco Silvela, acababa de afirmar, desgarrando su corazón de patriota, y con la voz velada en lágrimas, que no encontraba, entre sus dedos tateantes y hábiles, el pulso de España...

¿Qué palabra hizo reaccionar a este enfermo desahuciado, alzólo de su lecho de inmovilidad y

de desesperación, en rejuvenecimiento prodigioso de vigores, de sangre y de músculos nuevos?

Ganivet realizó este milagro; y, como un héroe, como un semidiós, firmó después su vida, su pensamiento y su alma, para inyectar nuevas virilidades a la caducidad anquilosada de su patria. Cuando se estudie, con el fervor y el respeto que merece la labor creadora y regeneradora de este hombre providencial, España entera, toda la España que habla, piensa y siente en castellano, enfrentará a este magnánimo suicida el monumento más grande y más alto de la gratitud y de la admiración.

Ganivet no se suicidó, si no dióse en carne y en espíritu, en sensibilidad y en pensamiento, hasta el agotamiento más absoluto, a su patria y a su raza. A su cenjuro, el silencio hincóse en balbuceos; los balbuceos estallaron, al fin, en palabras renovatrices, y las palabras florecieron en nuevas ideales.

Surgen, como por encantamiento, tras las huellas de sus pasos los agitadores y los disciplinadores, los que construyen y los que reconstruyen; los que nos inquietan hasta la exasperación con repulsiões violentas y los que nos pacifican con descongestionantes sangrías: los Costa y los Picavea, los Unamuno y los Ortega y Gasset; los Navarro Ledesma y los Alomar. Y hasta a través del Atlántico, en la voz serena y profética de Enrique Rodó, suena a veces, como un eco, el cáldico y ferviente sugerimiento de Ganivet, acaso porque ningún otro escritor encarnó tan integralmente el espíritu de nuestra raza, como este enamorado eterno de las fuentes de Granada. Y, por lo tanto, todos, amigos y enemigos, cuantos lleven nuestra sangre o hablen nuestro idioma, en él han de encontrarse.

En su tierra andaluza, tan suya como jamás la tierra lo fué de ningún hombre, dejó Ganivet también sus más indelebles influencias y sus más fervorosos discípulos.

Nicolás María López prologa

en ese brevicio de emoción sincera y de fatalismo musulmán que se llama «Tristeza Andaluza», la visión espiritual— paisajes, ensesificaciones y ocos germinadores del Maestro.—Miguel Pareja y Gabriel Ruiz de Almodóvar orientan hacia los más silenciosos y pensativos caminos de la meditación los pasos frívolos y displicentes de la crítica.

Alfredo Blanco, el poeta representativo de Sevilla, el más fino, el más ágil y el más bizarro de todos los que rimaron palabras y sentimientos, imágenes e ideas en estos últimos veinte años, es también por su mudejarismo arístico, por la profundidad de su pensamiento y la viveza de su imaginación uno de los más latentes continuadores del «Itearium español», y lo mismo ocurre, a pesar de lo ultramoderno de su sensibilidad con ese otro espíritu, también sevillano, tan sutil y tan armónico, que se llama Rafael Canales Asséns.

El benjamín de los amigos de Ganivet, de aquél Cenáculo de escritores y artistas que se congregaban diariamente a refrescar sus fauces sedientas de infinito en las maravillas agudas de la «Fuente del Avellano», ha sido la personificación más gloriosa del verdadero mudejarismo literario.

Original, no de «posse», sino de espíritu, ha dado a la palabra y al pensamiento coloraciones y matices, sonoridades y hasta fragancias inauditas. De la realidad fotográfica de la novela, ha creado verdaderas perlas de belleza espiritual y de espiritualidad bella, trabajando la prosa como si fuera el más puro metal del verso, con la misma precisa justeza, la suprema elegancia y el íntimo fervor, con que los auríficos cordobeses trabajaron la plata y el oro hasta darle la ilusión casi etérea de inverosímil filigrana de encaje.

Su riqueza imaginativa, de imágenes sentimentales, evoca las inagotables pompas salomónicas de Gabriel D'Annunzio.

Sin precedentes y sin sucesores, aislado en supersonalidad única originalidad, la fuerza, la belleza y todos los infinitos misterios del amor y la muerte, son las esclavitudes bizarras y suntuosas que entretienen, con sus danzas y con sus cánticos los ocos creadores de este hermético y orgulloso Califá, inagotable y fecundo como un viejo patriarca. Su «Libro de las Victorias» puede y debe recomendarse a la juventud como la Biblia exaltada de todas las virtudes y de todos los heroísmos de la raza.

FRANCISCO VILLAESPESA

UNA DISPOSICION

Para los frutos de la región levantina

Ha aquí la disposición de Agricultura que ayer nos adelantó por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid sobre la selección de los frutos levantinos, lo que trasladamos por ser de interés para Almería y su provincia:

1.º Los frutos de agríos que sean destinados a la exportación o al consumo, serán inicialmente seleccionados al pie del árbol, de acuerdo aquellos que no sean considerados aptos para ninguna de dichas finalidades, y que por esta causa no tendrán acceso a los almacenes de confección.

2.º Será considerada apta para exportar la fruta que reúna los requisitos determinados en los artículos 5.º, 8.º y 9.º del decreto de 11 de octubre de 1920, cuya plena vigencia se fija por la orden ministerial de 30 de septiembre de 1931.

3.º En los almacenes de confección la fruta será nuevamente seleccionada, trasladando a locales distintos la que fuese excluida la destinada al consumo interior, y empacando el resto con arreglo a las normas contenidas en los artículos 7.º y 8.º del mencionado decreto de 11 de octubre de 1930.

4.º La Dirección general de Agricultura, a propuesta de los jefes de las respectivas Secciones Agronómicas, dictará las disposiciones y facilitará los medios necesarios para organizar equipos técnicos que realicen inspecciones volantes en los almacenes de confección, asegurando el estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes. Las infracciones a ellos serán castigadas con arreglo a las penalidades y los procedimientos establecidos en los artículos 12 y 13 del decreto antes aludido.

5.º Sin perjuicio de las inspecciones previstas en los artículos anteriores, funcionará en las fronteras terrestres el Servicio Oficial de Inspección organizado por la Dirección general de Comercio y Política arancelaria, de acuerdo con lo que al efecto previenen los artículos 10 y 11 del decreto de 11 de octubre de 1930 como encargado de comprobar que las expediciones que por dicha vía se dirijan al extranjero reúnan las condiciones de calidad y acondicionamiento establecidas por el propio decreto.

6.º En lo que se refiere a la exportación por vía marítima, se crean en cada uno de los puertos habituales de embarque Comisiones Inspectoras encargadas de vigilar y controlar la salida al Extranjero de los frutos de agríos. Dichas Comisiones estarán asimismo encargadas de regular los embarques con arreglo al orden de prelación en los partidos formulados por los exportadores y a las disponibilidades de frutos que en cada momento existan, sin que dicha prelación pueda alterarse en ningún caso, por cualquier indicación o contrasena que exista en contrario en los documentos respectivos.

Las autorizaciones de embarque que expidan tales Comisiones, contendrán necesariamente la indicación del buque en el que deban ser transportadas las mercancías correspondientes.

7.º Las Comisiones previstas en el párrafo anterior estarán presididas por un ingeniero del Servicio Agronómico, designado por la Jefatura de la Sección corres-



**PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA**

Doña Encarnación Molinero Delgado
Viuda de Pérez López

Falleció en esta ciudad el 13 de abril de 1932 después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y de demás familia

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asisten al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, sábado, 8 del actual, a las diez en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

pondiente e integradas por un número de representantes de los productores y exportadores proporcional a la importancia relativa de las exportaciones de cada uno de los grupos interesados en el tráfico exterior del puerto de que se trata.

La composición de cada Comisión formada por un número de vocales que no pedirá exceder de ocho, será determinada por la Dirección general de Comercio y Política arancelaria a propuesta del jefe de la Sección Agronómica correspondiente que deberá ser formulada en el plazo de ocho días a partir de la publicación de la presente orden.

8.º Será misión también de las Comisiones Inspectoras comprobar que los embarques se efectúen en el orden previsto y que la estiba se realice con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del decreto de 11 de octubre de 1930, sin exceder en ningún caso de la capacidad de acondicionamiento de cada embarcación y evitando las estadías prolongadas en los puertos que nunca podrán exceder de lo que determina el indicado artículo 14 del decreto de referencia.

9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo previsto en la presente orden.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	766 1
Temperatura máxima	18 6
Idem mínima	11 4
Idem media	15 0
Idem máxima al sol	30 0
Humedad relativa media	83
Evaporación en 24 h.	1 5
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado	0 0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	3 0
Nubosidad despejado	

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 6 DE ABRIL A LAS 10 HORAS:

Desaparecen de nuestra Península las presiones altas y queda

el anticiclón sobre Francia e Inglaterra, con otro núcleo entre Islandia y el archipiélago inglés.

La borrasca del Norte de Europa pasa al Báltico y la de Azores se acerca al Continente, amenazando nuestras costas septentrionales.

Aumenta la nubosidad en Alemania y se mantiene el buen tiempo en Francia e Inglaterra, con algunas neblías en esta última.

En España se ha mantenido el buen tiempo.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas; máxima 27 grados en Sevilla y mínima 1 en Vitoria, Palencia y Teruel.

En Madrid máxima 23 y mínima 8º.

Tiempo probable hasta el día 7 a las siete horas: En Cantabria y Galicia vientos del tercer cuadrante y lluvias. Andalucía cielo claro con nubes, tendencia a empeorar. Hasta hoy en España buen tiempo con pocas nubes.

PARA GRANADA

Semana deportiva de Sierra Nevada

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha organizado un servicio especial de viajeros para trenes ordinarios a Granada con billetes de ida y vuelta, con motivo de la semana deportiva a Sierra Nevada, que anunciamos hace varios días.

Dicho servicio durará desde el lunes próximo día 10 hasta el 15. Los precios totales de billetes, comprendidos todos los recargos e impuestos vigentes (ida y vuelta) serán desde Almería a Granada, 39 15 pesetas en primera clase; 28 95 en segunda, y 17 20 en tercera. La rebaja corresponde hasta Linares.

La ida será desde el 9 al 14 y la vuelta desde el 10 a 16, ambos inclusivos, por todos los trenes menos los expresos.

Lea usted **'La Crónica Meridional'**

Del Gobierno civil

Anoche nos comunicó el Gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, que le había visitado una comisión de obreros barceloneses solicitando el ingreso de más personal en las obras que van a efectuarse para la construcción del Puerto pesquero.

Manifestó que había hablado con el contratista, señor Alemán, quien le dijo que irá aumentando el personal según las necesidades del trabajo.

También nos comunicó que le había notificado el Delegado de Hacienda de haber recibido la cantidad de 44 000 pesetas para obras de caminos vecinales.

Agregó que le había visitado una comisión de obreros de Maçanet, solicitando que interceda para que la Sociedad Marmolera abone los jornales que les adeuda.

Terminó diciendo que el asunto de los cargadores de la A. H. óndiga está en vías de arreglo, pues se están confeccionando unas bases de Trabajo para reglamentar los servicios.

De sociedad

Natalicio

Felizmente ha dado a luz una robusta niña la distinguida señora doña D. Amalia Padilla, esposa del oficial de Correos nuestro amigo don Francisco Fanoy.

A los padres y demás familiares de la recién nacida testimoñamos nuestra sincera felicitación.

Espectáculos

—0—

Teatro Cervantes

Función de cine mudo para esta noche, a las diez:

«La mecanógrafa de Homero» y la película Gaumont en 8 partes, «María de Magdala».

Salón Hesperia

Funciones de cine para hoy:

Por la tarde a las cinco y media estreno de la película sonora «El Male», por Dolores del Río.

Por la noche, a las 9.45, «Mickey en Arabia», de dibujos animados, y la superproducción sonora de gran éxito según la comedia de Sturges, titulada «El Instinto del amor».

Mañana «El Tenorio del Harén» (en español) por Lupita Tovar.

Viajeros

—0—

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano don José Mayorga, que desde hace tiempo tiene fijada su residencia en Londres.

Lo acompañan su distinguida esposa doña María Erasmo Santa Pau y sus dos mayores hijos.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 6.

Consejo de ministros en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Comenzó la reunión de los consejeros a las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

Después del Consejo

Al salir los ministros del Palacio, fueron abordados por los periodistas.

El señor Zulueta manifestó que no podía entretenerse porque se dirigía a la Embajada de la Argentina para asistir a un almuerzo en honor del señor Palacios.

Al acercarse los periodistas al jefe del Gobierno señor Azáña, le atajó el señor Largo Caballero, diciéndoles: «Atención a la referencia que haga el señor Azáña».

Este replicó: «A la referencia no, porque lo tengo escrito», entregándoles al mismo tiempo la siguiente nota:

«El presidente del Consejo expuso la situación de la política parlamentaria, recopilando la obra que llevan realizada las Cortes y el Gobierno.

«El señor Azáña recordó las circunstancias en que se constituyó el actual ministerio y el discurso que pronunció al presentarse en el Parlamento, en cuyo discurso anunció un pro-

grama parlamentario y un programa de Gobierno correspondientes a la significación política y coalición ministerial.

«El programa parlamentario, que no se ha agotado nunca, se redujo a la aprobación de cuatro Leyes, que según la Constitución deben votar las Cortes, obra peculiar del Gobierno que ya se produjo en otras muchas Leyes y en la presentación de varios proyectos con el ánimo de que se voten, pues requiere todavía un mayor desarrollo legislativo.

«El Gobierno que cuenta con mayoría absoluta en las Cortes, no podría, sin embargo, continuar la obra si tuviera que atenerse al supuesto equivocado de que es un Gobierno interino; su vida está pendiente de una Ley determinada. S. I. mente con la plenitud de su autoridad y su responsabilidad, puede el Gobierno seguir su función, y dentro de ella le corresponde señalar los proyectos cuya aprobación sea más urgente para la consolidación del régimen y de las necesidades del país, en cumplimiento del programa trazado.

«Después de deliberar en el Consejo sobre los puntos tratados por el señor Azáña, se firmaron los decretos autorizando para presentar a las Cortes los proyectos de Orden público y arrendamientos de fincas rústicas».

Más del Consejo

Después de leerse la nota

oficiosa anterior, el señor Azáña dijo a los periodistas que podían agregar a lo del Consejo que se habló de política exterior y que se examinó detenidamente el articulado de las Leyes que se mencionaban en la nota que acababa de entregar.

Sobre la pérdida del «Marqués de Comillas»

En el ministerio carecían esta mañana de nuevas noticias sobre la pérdida del vapor «Marqués de Comillas».

Llegada de oficiales marinos mejicanos

Ha llegado esta mañana a Madrid, una comisión de oficiales marinos de Méjico, los cuales vienen con objeto de tratar sobre la construcción de barcos en España para aquella nación.

Todos los comisionados se muestran encantados de la recepción que se les ha hecho, manifestando además que en el mes próximo llegarán otros diez oficiales mejicanos, pues el propósito de su Gobierno es que realicen prácticas en año y medio, distribuyéndose en las Bases navales, siendo después sustituidos por otra comisión análoga.

Elogiaron también los astilleros de El Ferrol, añadiendo que se construirán de momento 15 barcos de guerra en los astilleros de El Ferrol, Cartagena, Bilbao y Valencia.

Los citados marinos estuvieron en el ministerio de Marina, saludando al ministro del ramo señor Giral.

Asalto a un cerro de carbón. Los maleantes actúan

Esta mañana una banda de maleantes asaltó el cerro de Santa Catalina, llevándose un vagón que contenía 2.000 kilos de carbón.

Se le dió conocimiento a la Guardia civil del puesto más cercano, acudiendo enseguida, pero los maleantes ya habían huido, por lo que no pudo ser detenido ninguno de ellos.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37.85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

Del Ayuntamiento

Lo que nos dijo el Alcalde

Cuando visitamos ayer al Alcalde de señor Oliveros Ruiz, nos hizo las siguientes declaraciones respecto al artículo que en nuestra primera plana del número anterior publicamos sobre el pago del arbitrio municipal por las tomas de agua.

Comenzó manifestándonos, que para no extraviar a la opinión en este asunto, daría a la prensa muy en breve una nota aclaratoria del mismo.

Pero ahora—añadió—recogiendo el artículo de LA CRÓNICA, puedo adelantar que el Ayuntamiento se fundó para aumentar el arbitrio de referencia, en que tenían señaladas cada vivienda tres pesetas por cada toma de agua y como hay algunas casas que tienen cinco o seis vecinos, cobraban los dueños esa cantidad de tres pesetas a cada uno, resultando que el último se beneficiaba y no cobraba el Ayuntamiento nada más que por el valor de una toma. Además, se le dispensa al vecino que tenga contador en su casa a que pague lo que le corresponde y un metro cúbico más si le fuera preciso, pero pasando de esto tendrá que pagar todo lo demás que gaste.

Terminó el señor Oliveros repitiendo que en la nota que facilitará a la Prensa, quedará aclarado aún más todo lo que se refiere a las tomas de agua y al arbitrio municipal sobre las mismas.

Varias noticias

El servicio de aguas potables ha denunciado haberse encontrado una derivación de tubo de plomo antes del contador, del ramal que suministra el líquido a la casa número 1 de la calle de Torrijos; el Inspector de Sanidad que en la casa de socorro hace falta una reparación; don Juan Ramírez Cane ha pedido que sea reconstruida la cerca de la fábrica de Santo Tomás, en la que hay recaudos por causa de una fontana, y don Falcón Llorca Pérez la reconstrucción de la fachada de la casa número 48 de la calle del Rosario.

Al de la casa número 1 de la calle de Torrijos, que es don Francisco Dionis, le ha sido impuesta la multa de 50 pesetas.

También ha sido multado en 50 pesetas, el revendedor Francisco Montoya Plaza, por haber insultado al guardia municipal número 27 al requerirlo para que abandonara el Mercado.

EL PATRONATO

Para el Museo Arqueológico

Se ha publicado en la «Gaceta» del día 4 del actual la correspondiente orden para la creación en nuestra capital de un Museo Arqueológico provincial, noticia que anticipamos hace varios días, como así mismo el haber sido designado para director de aquél don Juan Cuadrado Ruiz.

Quedará instalado dicho Museo en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, costeando los gastos que se originen la Diputación provincial, como ésta le tiene ofrecido.

El Patronato lo formarán el presidente de la Diputación, como presidente; director del Museo don Juan Cuadrado Ruiz, y vicepresidente y secretario los que sean elegidos por los vocales.

Los fondos del Museo lo constituirán: los que figuren en el presupuesto museos instalado en el Instituto y los que posea la Comisión provincial de Monumentos de Almería; donaciones y depósitos de Corporaciones y particulares; ejemplares duplicados o repetidos de la colección que el competente en la materia don Luis Siret donó al Museo Arqueológico Nacional y los que procedan de excavaciones que se realicen en la provincia costeadas por el Estado.

Compañía Transmediterránea



El vapor **TORRAS Y BAGES** viene a tomar carga de **PATATAS** con destino a **BARCELONA** para donde saldrá directo el sábado 8 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes a sus Agentes Delegados: Hijo de Ricardo Gómez, S. en C.—Avenida de la República 73 y 75

Cinelandia al día

El hombre 13

El mar ha sido siempre el teatro de incontables tragedias misteriosas, inexplicables. Entre ellas el caso de la «Marie Celeste» ha sido quizás el más misterioso y cuyo secreto jamás se resolverá. Da cuando en cuando solía presentar se algún viejo lobo marino asegurando ser uno de los supervivientes de la trágica goleta, pero el mismo hecho de haber esperado tantos años antes de reclamar tan espectacular fama, le titulaba de impostor. Hace poco murió en Singapur un viejo marino que aseguraba saber el misterio de la «Marie Celeste», pero el mismo espanto que su relato inspiraba servía para atribuirlo a mera exaltación alcohólica.

Un día de calma, a pleno sol y mar tranquila, el vigía de un buque divisó una goleta que llevaba toda la lona izada, pero que apenas se movía con el soplo que recogían los trapos laxos. Sin embargo, había algo de extraño en sus maniobras, como si se hallase a la deriva sin rumbo y sin timonel. Notificado el capitán, dió orden de acercarse. El grito de ¡Ah del barco! no tuvo respuesta. Nadie se veía sobre cubierta. Se bajó un bote y un grupo de marinos fué a investigar. Abordando la goleta, hallaron en ella todo en orden, limpias sus cubiertas, y las rutinarias faenas de abordaje, según

los indicios, debían haber estado en plena actividad momentos antes... ¡Pero ni un alma a la vista!

En la cabina del capitán estaba la mesa servida con las viandas aún tibias. En la cocina el fuego chisporroteaba todavía... ¡Sin embargo, ni un ser viviente de las cejas a la vista! Era evidente que el barco había sido abandonado minutos antes, pero... ¿por qué? ¿Cuál la causa? No habían ni señales de lucha ni indicios de algún siniestro. De todos modos, si el barco había sido abandonado, la tripulación, en botes remeros, debería estar al alcance de la vista, pero no: ¡allí estaban todos los botes de salvamento!... ¿Cómo y por qué desapareció esta tripulación que por lo menos consistía en diez hombres?... Es esta la pregunta que por años se ha formulado al recordar el misterio de la «Marie Celeste», secreto que guarda eternamente la inmensidad del mar.

Aunque «El Hombre 13» (Columbla) no es un relato fílmico de lo que se supone aconteció en la «Marie Celeste», hay en esta cinta episodios que recuerdan el acaecido suceso y que causan la misma impresión que debieron experimentar aquellos marinos que encubrieron sobrecegados la trágica goleta.

También aquí un vapor moderno encuentra un barco mercante a la deriva. Al abordarlo sólo descubren un tripulante que muestra señales de vida y dos pasajeros encerrados: un viejo enloquecido y su hija que se halla al expirar. Dece de la tripulación yacen misteriosamente asesinados.

El marino superviviente aclara el misterio, y el relato, que tan trágicamente se inicia, tórnase en una aventura emocionante, a la cual presta su encanto Constance Cummings, la hechicera cautiva.

Gran parte de la emoción que vibra en esta cinta está encomendada a Charles Bickford, el astro varonil que se bate solo contra una banda de canallas en uno de los impresionantes episodios de a bordo. Este misterioso (Bickford) es el promotor constante de la acción rápida, feroz y emocional que caracteriza a la cinta.

La simpática Constance Cummings aporta su encanto, ingenio y adorable como siempre, en su papel de Marian Wingate, la hija de John Wingate (Alec B. Francis), el viejo armador caído en manos de un grupo de rufianes que le obligan a hundir sus propios barcos para cobrar enormes seguros. Francis, en su role acotumbrado de padre, tiene en «El Hombre 13» la oportunidad de lucirse demostrando su habilidad de actor, ya que su parte incluye esta vez elementos de tragedia que la hacen de mayor importancia.

Alan Roscoe y Robert Ellis, veteranos de la insidia en obras melodramáticas, hacen en «El Hombre 13» caracterizaciones ajustadas a sus reputaciones de villanos. El primero es Marden, el agente de seguros que traiciona a su compañía usando como instrumento de sus maquinaciones al pobre Wingate, y Ellis inter-

preta a «Erg'sh Charlie», manipulador de oscuras transacciones. La escena, que se desarrolla en el mar y en Pe-Sold, además de su intensa y constante acción, tiene el atractivo de aquellas románticas lugares que a nosotros visitan, donde la vida corre agitada, excitante, con el colorido caleidoscópico de los centros donde se confunden el Occidente y el Oriente.

FERNANDO C. TAMAYO

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

—tor: DE Ed. Glorieta de S. Pedro,

Juzgado Municipal

DÍA 6

Distrito de San Sebastián

NACIENTOS.—Antonia López Domínguez.

DEFUNCIONES.—Francisco González Agalliar y Joaquín López Alcazar.

MATRIMONIOS.—Cristóbal Galvez Papis con María de la Encarnación Sánchez Galvez e Higino Barba Gómez con María Antonia Vera Velasco.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID

RELIGIOSA

Cultos a la Virgen de los Dolores

Continúan celebrándose en la iglesia de Santiago, organizados por la Hermandad de la Virgen de los Dolores, solemnes cultos dedicados a dicha venerada imagen.

El templo se ve todas las tardes completamente lleno de distinguida concurrencia que va a escuchar los Siete Dolores que son cantados a gran orquesta.

Hoy terminan dichos cultos, estando encargado de ocupar la cátedra sagrada nuestro paisano el canónigo de la Catedral don Francisco Roda Rodríguez, que goza de justa fama como orador.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Instrucción pública

-0-

Para los servicios

El ministerio de Instrucción pública ha librado 2 000 pesetas para los servicios de educación y cultura de la Escuela Normal de nuestra capital.

Un ascenso

Ha sido ascendido al sueldo anual de 8 000 pesetas, don Antonio Relafio Jiménez, profesor de esta Escuela Normal.

Nombramiento de interinos

Se ha puesto al público la lista de maestras que han solicitado escuelas con carácter interino, y esa lista pueden verla las interesadas en el ministerio de Instrucción pública, oficina de Inspección de Primera Enseñanza.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12
Terriza, 15. - Almería

Noticias mineras

Mercado de minerales

Plata.—La semana anterior en Londres cerró a 17 11/16 peniques onza al contado.

Cinc.—Pese a que durante toda la semana han sido estudiadas las bases que han de regir en la renovación del «cartel», en definitiva no podrá acordarse nada hasta que se celebre la Conferencia del plomo que tendrá lugar el día primero de julio. En el mercado de Londres la cotización de este mineral subió de libras 14 11/16 tonelada al contado y libras 14 1/8 tonelada a plazo.

Plomo.—La cotización de este mineral no ha sufrido variación sensible, cerrando la semana en el mercado de Londres a libras 10 5/16 tonelada al contado y libras 10 9/16 tonelada a plazo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Por higiene y por decoro

La calle prolongación de las de la Fuente y Gazmán (buena rotulación para un telegrama!) «padece», como tantas otras de la ciudad, una falta de vigilancia absoluta.

Confundidos en la ausencia de los guardias urbanos, de los que, si faltando así, acabaremos teniendo sólo una vaga idea, la gente joven, más bien la chiquillería, derribó no ha mucho tiempo parte de la tapia que impedía el acceso al solar existente en dicha calle.

Se obligó al dueño del solar a levantar la tapia de nuevo, pero la tropa infantil, utilizando la contigüidad de un poste, dió en subir a la tapia y en hacer de las suyas nuevamente, y otra vez la entrada al solar es como la salida en los teatros, espontánea y gratuita.

Grave es el riesgo que los pequeños corrian, y siguen corrien-

do, con estas expansiones serobáticas; pero es que ahora, al a bade el acceso a tal recinto, la gente madura ha dado en utilizar lo como evacuatorio público, y los propios niños que acuden a jugar y los moradores de las casas inmediatas apenas salen a las balcones, están obligados a presenciar escenas y percibir olores que ni en los villorrios más inmundos puede que se olores ya a los vecinos y viandantes.

Al señor Oliveros, como alcalde y como médico enterado de su misión, recurrimos en la seguridad de que, inmediatamente disponda que la Guardia municipal vigile esta calle, como tantas otras deben vigilarse, con relativa asiduidad, y además impida esas «saras» de horros impropios de una ciudad progresiva y más aún de una calle de primer orden, tan próxima al centro de la urbe.

Porque confiamos en que el riesgo quedará atendido, nos atrevemos a expresarle, en nombre de los vecinos que a nosotros acuden con esta queja, el testimonio de nuestro agradecimiento.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 354 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Galindo Hernández, por el delito de atentado.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de causa número 131 de 1932, del mismo Juzgado, contra Julio Sánchez Argento, por el delito de falsedad.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Sección segunda.—Vista de causa número 37 de 1932, del Juzgado de Cuevas, seguida contra Francisco Sabote Flores, por el delito de lesiones.—Abogado, don Alfredo García Bolea; procurador, don Andrés Roda.

En la provincia

Desde Cuevas

Ha dejado de existir hace varias días en Totana la respetable señora doña Catalina Soler Flores, hija de la ciudad de Cuevas del Almanzora.

—El Juez de Instrucción del partido don Eugenio Torregataza Centreras, ha sido obsequiado con un banquete de despedida con motivo de su traslado.

—Se ha constituido una asociación de Maestros nacionales de este partido.

—La subvención de 15.000 pesetas que el Estado donaba al D

Segu de Sierra Almagrera, ha el do aumentada a 30 000 para el primer trimestre del actual año. —Se ha celebrado una velada teatral para recaudar fondos con destino al sostenimiento de este hospital.

Gitano detenido

Por usar un arma de fuego sin la correspondiente licencia, ha detenido la Guardia civil en Albarchez al gitano Manuel Jiménez Fernández, de 33 años, natural de Linares.

Denuncias

Ante el Juzgado municipal de Fijana ha denunciado la Guardia civil, a Antonio Latorre Aguilera, Manuel Garrido Garrido y Antonio Plaza Betones, los tres por pastoreo abusivo con ganado de su propiedad, y ante el de Chirivel a Andrés Molina Belmonte, por haber cortado varias cargas de leña en propiedad particular.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 6:

Circular gubernativa dirigida a los Ayuntamientos para que cumplan el Reglamento de mevilización.

—Idem dando por extinguida la epidemia contagiosa denominada viruela ovina en el ganado de Lucanena de las Torres.

—Ejército del Juzgado de artillería de la Armada de Madrid.

—Idem de las Juntas del censo electoral de Arboleas, Alcedia de Montegad, Béjar, Córdoba y Rioja.

—Idem de los Ayuntamientos de Los Gallardos, Adra, Velez Rubio, Sierra, Parchena, Lucanena de las Torres, Lubia, Nijar, Tíjola, Cantoria y Zúgena.

Para la mujer

Ante el buen tiempo

Las modas ahora permiten disfrutar de una juventud prolongada, incluye a aquellas que pasaron a la cincuentena.

Comencemos por señalar que los trajes de la temporada actual van a ser muy económicos. Este, dicho así tan ligera y sencillamente, parecerá una pesadilla ventajosa. Pero, reflexionemos un momento. Al decir e invocar la economía, hemos querido referirnos a las telas. Los trajes de ahora van a necesitar una cantidad muy reducida, y este, ya representa una cualidad ventajosa, muy cercana al bolsillo.

No sabemos quién dijo hace poco aquello de envejecer es crecer. Esta es una consecuencia por la cual venimos a registrar un detalle simpático. Las muchachas que no crezcan parecerán siempre jóvenes; razón demás para que vea-

mos en las mujeres pequeñas un signo de juventud perdurable.

También tiene sus ventajas y sus inconvenientes esas ventajas de parecer jóvenes. Se mira a cuerpo, y efectivamente, una niña por su porte, pero llega el momento de hacer el reconocimiento de la cara y es cuando la desilusión salta a escape.

¡Quién podía pensar, que en aquel cuerpo de casi adolescente, se escondiera un castillo de años!

En fin, esto quiere decir que las modas actuales han hecho dar un cambio brusco a las mujeres en lo que se refiere al aspecto físico. Los modistos han tenido buen cuidado de sembrar el caos de la edad con esas verduras que aún a las ancianas permite disfrutar de la ficción de una juventud que se fué.

Labores caseras

Un traje hecho en punto de la era para nuestro lindo bebé, con mezcla de lana y seda en tono rosa pálido.

La moda también ha hecho acto de presencia en estas cosas de tan mínima categoría, pero que en embargo, a pesar de esa clasificación que nosotros le damos, que no le preguntan a una mamá del lugar secundario en que hemos situado las cosas del bebé.

Se trata, pues, de un sencillo traje que se hace en punto de Jersey, en tono rosa pálido con mezcla de lana y seda, como ya decíamos.

Realmente representa una cosa muy práctica y limpia y estamos por decir que la moda en este aspecto ha hecho una conquista de un valor muy certero.

Trajes de niñas

Se hacen en rebuldinga blanco y en grueso crepé rosa, adornado de cortaduras incrustadas y de pliegues amplios.

Vestido en rebuldinga blanco, falda adornada de cortes formando túnica, camisón cruzado, ajustado al cuerpo. Se anuda atrás. Margas cortas, de cuatro volantes superpuestos, alternativamente en amarillo anaranjado y rojo.

Vestido de grueso crepé rosa, guarnecido de certaduras incrustadas de pliegues en forma de fuelle. Botones de cristal y cuello original en crepé blanco, anudado bajo la cortadura.

X X.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 85 y 87 ó 88
moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

Para estar informado
Lea usted
La Crónica Meridional

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 6

El señor Besteiro abre a sesión a las cuatro de la tarde.

Desanimación en escaños y tribunas públicas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, pasándose al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de Congregaciones religiosas

El diputado y sacerdote señor Molina Nieto, de la minoría agraria, anuncia que desisten seguir discutiendo ante la intransigencia del Gobierno.

Pide el «quorum» cuando se vote definitivamente el proyecto.

El señor Aizpun, en nombre de la minoría vasconavarra hace una petición.

Son desechados diversos votos y enmiendas, aprobándose las a el artículo 23.

Interpelación agraria

Intervienen dos diputados de esta minoría, hablando del problema ganadero.

Hacen resaltar la crisis que atraviesan los propietarios que ven mermados sus intereses con las nuevas disposiciones del Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Muñoz se interesa por la aprobación del proyecto para el pago de haberes a persona de la Compañía Trasatlántica.

El señor Besteiro justifica esa demora, diciendo que es efecto de la tirantez de Gobierno con las oposiciones.

El señor Martín se ocupa de los sucesos desarrollados en Valladolid.

Ataca a las autoridades.

El señor Garrate las defiende, afirmando que la Casa Católica de Valladolid es un centro de conspiración.

El señor Docet pide que se

refuerce la policía en Barcelona.

El señor Bantón pide a libertad de los anarquistas de Sevilla y aude a la situación difícil del Gobierno.

El señor Aranquistain protesta de que el canciller de Gobierno a emán, señor Hitler, atropelle a la República Española, insultándola bárbara y estúpidamente.

El presidente de la Cámara le ruega se exprese más comedido, dando por terminado el asunto.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión seguidamente a las nueve menos cuarto de la noche.

En los pasillos

Ha reinado gran animación en los pasillos del Congreso, haciéndose grandes comentarios relacionados con el momento político.

La nota presentada por el señor Azaña a la salida del Consejo la consideraban como una ratificación de confianza.

También el señor Lerroux opinaba en igual sentido.

Dijo que ante las decisiones de Jefe de Estado sólo cabe bajar la cabeza. «Nosotros —agrego— no modificaremos nuestra actitud. El Gobierno presentará nuevos proyectos y nosotros observaremos. Pero, esto no significa la obstrucción al jefe de Estado que son poderes distintos. La Ley de orden público puede beneficiar a los próximos futuros gobernantes que la implantarán por decreto.

Cañicó de sectaria a interpretación que ha dado el señor Albornoz a la enseñanza religiosa.

Otros comentaristas estimaban que nadie dudaba de la confianza presidencial, pero que la observación seguirá, esterilizando la función de Parlamento.

El señor Maura coincidía en

lo expuesto por el jefe radical, no retrocediendo ni un milímetro.

Otras noticias

Madrid, 6

Dice Azaña

Habiendo el señor Azaña con los periodistas se anunció que al mismo tiempo de discutirse a Ley de orden público se presentará la Ley de vagos.

Agregó que inmediatamente se leerán los proyectos para el rescate de bienes comunales y creación de Banco Agrario.

Se le expusieron las declaraciones proferidas por el señor Lerroux, contestando que no acostumbraba a glosar las manifestaciones de nadie.

Se reúnen los jefes de los partidos opositores

Hoy han celebrado una reunión los jefes de las minorías de la oposición cambiando impresiones.

El señor Martínez Barrios, por la minoría radical, declaró que no se ha advertido nada que impulse a rectificar la posición adoptada.

Sobre los deportados

El ministro de la Gobernación, señor Casares, ha negado que hubiera ordenado el regreso de los restantes deportados que se hallan en Villa Cisneros.

La cuestión de confianza

El señor Alba (don Santiago) ha dicho que no cree que el señor Azaña planteará la cuestión de confianza, pues esto significaría un grave error.

Intento de asalto a un cuartel

En el Campamento de Carabanchel, un grupo de revoltosos se escondió aprovechando los accidentes del terreno y comenzó a disparar contra el centinela de un cuartel de Artillería, llamado Domingo Domínguez.

Este repelió valerosamente la agresión consiguiendo hacer huir a los malhechores.

El centinela se encuentra herido gravemente de un balazo que le atravesó la mano.

Los agresores no han podido ser detenidos.

Colocación de una bomba

En la fachada posterior del Banco de España ha sido encontrada una bomba que fue retirada con las debidas precauciones.

Se ignora la permanencia del artefacto en dicho lugar, aunque se supone que se trata de algún atentado.

POR TELEGRAMA

DE BARCELONA

Madrid, 6

Para remediar el paro

El presidente de la Generalidad de Cataluña y jefe del Gobierno catalán señor Maciá ha reunido en su despacho esta tarde a significadas personalidades de la política y autoridades a fin de tomar acuerdos encaminados a remediar el paro que entre los elementos obreros de esta región reina.

Durante la reunión, el señor Maciá dio lectura al telegrama que le había dirigido el Gobernador civil de Gerona, en cuyo despacho le participaba esta autoridad haber quedado suscitado el conflicto existente en tan importante fábrica y que en virtud de esto, la huelga que amenazaba a unos mil obreros no se llevará a efecto.

Presidente de honor

La representación de la Sociedad de Tiro Nacional de Barcelona, ha nombrado presidente de honor al señor Maciá.

Con este motivo en los salones de la indicada Sociedad tuvo lugar una animada fiesta, durante la cual se colocó el retrato del señor Maciá en sitio adecuado.

PERPEN

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián núm 1

POR TELÉGRAFO

Más noticias

Madrid 6

Una reunión. Sobre la exportación de la naranja

En una de las secciones del Congreso, se han reunido hoy elementos de las provincias de Murcia, Almería, Valencia y Castellón y los diputados de dichas localidades, tratando de la exportación de naranja.

Acordóse que la Comisión parlamentaria visite a los ministros señores Zúñiga y Domingo (don Marcelino) y Prieto para hablarles del problema.

Tradicionalistas detenidos

Al medio día una sección de guardias de asalto se presentó en el Círculo Tradicionalista, que está situado en la calle de Torrijos, deteniendo a 45 jóvenes que había en el local.

Recogieron porras, pistolas y llaves inglesas.

A los detenidos se les condujo a la Dirección general de Seguridad, donde promovieron alborotos, dando vivas a la Monarquía y cantando himnos monárquicos.

La medida obedeció al tenerse noticias de que los tradicionalistas se proponían asaltar los locales de la F. U. E.

Se han adoptado precauciones severas para evitar incidentes.

Un escrito de protesta

Una representación de numerosas clases productoras de Madrid, han clavado un escrito al ministro de la Gobernación señor Casares, mostrando su indignación y protesta por la continuidad de los atentados que se cometen por la gente maleante.

Piden las medidas que son precisas para asegurar la tranquilidad de sus vidas y propiedades.

Los homenajes

Se han celebrado hoy los dos homenajes que había anunciados en Madrid.

Uno de ellos ha sido en el Hotel Gran Vía, al notable caricaturista señor Tovar, y el otro al célebre escritor don Pedro Meza, en el Hotel Victoria, por haberseles concedido el premio de Mariano de Cavia, instituido por el diario «A B C», por un artículo ltu-

lado «Sardana en la montaña y Sardana en la ciudad».

A los dos banquetes asistieron muchos comensales, pronunciándose brindis elogiando a los homenajeados.

El «Marqués de Comillas» puesto a flote

En la representación con Madrid de la Compañía Trasatlántica, manifestaron que a las cinco de la madrugada de hoy se puso a flote el buque «Marqués de Comillas» que se encontraba encallado en un banco de arena frente Carysfort Reef, cerca de Miami (Florida).

El barco logró salir de dicho lugar por sus propios medios, aprovechando la subida de la marea.

Continuó el viaje hacia Key west.

Fue reconocido el casco por los buzos los que manifestaron que se encuentra en perfecto estado.

Después se dirigirá a Cuba continuando la ruta a Barcelona.

Bolsa

Madrid, 6

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	64 25
Id. 5º amortizable...	84 50
Idem 4º idem...	00 00
Banco de España...	521 00
Español de Crédito...	000 00
Hispano Americano...	000 00
Tabacalera...	183 50
Londres...	40 60
París...	46 65
Dólares...	11 86

De Provincias

Madrid, 6

Los obreros de la U. G. T. promueven alborotos

De cen de Jaén que los obre-

ros afiliados a la U. G. T. presentaron un oficio declarando la huelga general.

La Benemérita detuvo á tres obreros egipcios porque habían efectuado diversas coacciones.

Con objeto de libertarlos un grupo de huelguistas se situó frente al juzgado.

El juez prometió conceder la libertad de aquéllos si desalojaban el local.

No lo hicieron aumentando, en cambio, los alborotos, y se congregaron en los alrededores otros grupos.

En vista de ello, tuvo que intervenir la fuerza pública que fué recibida hostilmente, al extremo de que un grupo de mu- jeres desarmó a varios guardias.

La fuerza dió una carga dispersando los huelguistas.

A consecuencia de la refriega el capitán que mandaba los guardias de asalto fué agredido, recibiendo dos navajazos en la cara, de pronóstico leve.

Después se restableció la calma, retirándose la fuerza.

Entierro de unas víctimas

De Sevilla comunican que a las diez de la mañana cerró todo el comercio para asistir al entierro de los dos individuos asesinados en el «Bar Bigotes», establecido en la calle de San Alfonso El Sabio.

Numerosos grupos comentaban indignados estos crímenes que con frecuencia quedan impunes.

Un individuo se subió a la estatua de San Fernando dirigiendo una alocución a la muchedumbre y execrando el pisotolerismo.

Presidieron el entierro los familiares de las víctimas, el Gobernador y las autoridades.

El público protestó de la presencia de aquéllas, formando algunos tumuitos.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 181.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 383 niños y 484 adultos.

Enfermos atendidos en el dispensario antitracomatoso, por el doctor Fornier, 98.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15 ALMERIA.

GACETILLAS

Comisión gestora

Para hoy a las once, ha sido convocada la Comisión gestora de la Diputación provincial para celebrar la primera sesión del presente mes

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia fué denunciada ayer Clara Sánchez García, por formar escándalo y profanar palabras groseras.

Modificación

El ministro de Trabajo, ha dispuesto que se modifique la organización corporativa de nuestra capital, en el sentido de que el Jurado mixto de Industrias de alimentación pase a depender de la tercera de las agrupaciones indicadas en la orden de 18 de marzo, y el de Agua, Gas y Electricidad de la segunda

¡Cosas de chicos!

Ayer fué entregado por un chófer en la Comisaría de Vigilancia el niño Agustín García Molina, que se hallaba en la Villa de Adra, escapado de su domicilio en nuestra capital.

Para estar informado

Lea usted

La Crónica Meridional



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado merced, a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Huelva, Florida y Guayana

**FLORIDA
CAMPAÑA**

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 ld.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 lteras con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y tienda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Puede usted obtener
variados regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,
LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Marzo mejeran sus condiciones.

Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalo.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan
CUPONES MALAGA.

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del Ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.